




**ANOTACIONES**  
**PARA AGENTES DE LA DANZA**

---

**TEMA:**  
**POLÍTICAS PÚBLICAS  
PARA LA DANZA**



El Centro Cultural del ICPNA, se suma a la iniciativa de compartir información relevante sobre temas que afectan e interesan a la comunidad de la danza. Esperamos fomentar una ciudadanía activa, y que juntos sigamos impulsando una política cultural que promueva, revalore e impulse el desarrollo del arte y la cultura.

En este espacio encontrarás información sistematizada de lo que nos dejó Anotaciones para Agentes de la Danza sobre políticas públicas para la danza. En esta mesa participaron Carlos Alza y Leslie Arribasplata, especialistas en política y gestión cultural respectivamente.

Como sabemos, el Ministerio de Cultura es el órgano rector en materia de políticas públicas para el sector. En el 2017, inició el proceso de elaboración de la Política Nacional de Cultura y es a partir del 2020, que entra en vigencia, constituyéndose en un documento marco para la gobernanza cultural en torno a la danza y las demás artes.

**Procesos de implementación  
de políticas públicas  
en torno a la cultura**

- Anotaciones para Agentes de la Danza •

En este espacio se analiza: ¿qué son las políticas públicas?, ¿por qué son importantes para la cultura? y ¿cuál es su lógica de implementación? Ante la primera interrogante, existen muchas definiciones de políticas públicas, para Carlos Alza son decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas más prioritarios de un país. Tienen el objetivo de propiciar y extender las oportunidades a sectores que lo requieran. En ese sentido, el Ministerio de Cultura tiene la rectoría institucional y es quien tiene la responsabilidad de gestionar la política cultural.

• **Decisiones:**  
prácticas/intervenciones

Acciones: "Decidir que existe un problema.  
Decidir que se debe intentar resolver.  
Decidir la mejor manera de proceder.  
Decidir legislar sobre el tema, etc".  
(Subirats 1994: 41).

• **Argumentos:** procesos lógicos y discursivos

Narrativas, discursos, explicaciones, justificaciones (Majone 1989).

## ¿Qué es un política pública?

• **Soluciones a problemas públicos**

Respuestas estratégicas a situaciones consideradas como problemas que requieren intervención pública, para generar valor público (Moore, 1999).

• **Autoridad del estado en un marco de complejidad**

Genera obligaciones y derechos; y la sociedad civil participa desde modelos top-down hasta el cogobierno.

Ante la pregunta ¿por qué son importantes las políticas públicas para el sector cultura? se recogieron las siguientes ideas:

- El diseño y la implementación de las políticas públicas son importantes, porque reúnen esfuerzos económicos, logísticos, humanos y administrativos para atender algún problema de interés nacional. En ese sentido y luego de una pandemia, van saliendo a la luz estudios que demuestran que el sector cultura es uno de los que más ha sido afectado; ante esta situación, los estímulos económicos que brindó el Ministerio de Cultura; por ejemplo, resultó clave para reactivar el trabajo en este sector.
- Las políticas públicas para la cultura brindan respaldo legal a toda la comunidad de la danza y las artes.
- Son importantes porque se constituyen en una guía temporal para ejecutar acciones y estrategias de gestión cultural, al que todos pueden acceder.
- Las políticas públicas son una manera de cómo el Estado llega a sus ciudadanos y ciudadanas, y cuando se evidencian logros se fortalece la confianza en sus instituciones.

Un claro ejemplo es España, que ha desarrollado su industria cultural a través de “políticas públicas”, su industria cultural emplea alrededor de 704,300 personas (3,5% del total de la PEA), según datos de la Encuesta de Población Activa, 2017. Además representa aproximadamente el 2,4% del PIB.

Demos una mirada al gasto público en servicios de cultura en países de Latinoamérica.

**Tabla de gasto público del gobierno central en servicios culturales como porcentaje del PIB. 2018-2020**

País	2018	2019	2020
Costa Rica	0,111	0,097	0,094
Chile	0,092	0,093	0,087
El Salvador	0,075	0,075	0,084
Uruguay	0,087	0,094	0,080
México	0,080	0,073	0,071
Ecuador	0,070	0,057	0,049
Colombia	0,050	0,051	-

**Fuente:** CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe - División de Desarrollo Económico, sobre la base de cifras oficiales (información revisada al 08/Julio/2021)

**PONENTE:**  
**CARLOS ALZA BARCO**

---

Consultor en políticas públicas y derecho humanos  
PhD (c) en Ciencias Políticas y Sociales (Universidad Pompeu Fabra, España), Magister en Regulación (LSE, Reino Unido), y Abogado (PUCP, Lima). Es consultor nacional e internacional en derechos humanos y políticas públicas. Cuenta con experiencia como docente en América Latina y Europa.

**Avances en la implementación  
de la Política Nacional de Cultura  
al 2030**

- Anotaciones para Agentes de la Danza •



Leslie Arribasplata, como representante del área de Artes Escénicas del Ministerio de Cultura inicia su ponencia reflexionando sobre la importancia de conocer el Plan Nacional de Cultura al 2030, esperando que este documento promueva la recuperación de las industrias culturales y; por ello, hace un llamado a la sociedad civil, empresa privada y diversos agentes culturales para juntos sacar adelante este sector. Nuestra Política Nacional de Cultura (PNC) al 2030 fue aprobada por Decreto Supremo N° 09-2020-MC, el año 2020 por el Ministerio de Cultura. A continuación veamos cuáles fueron las fases de elaboración que tuvo.

### Cuadro del proceso de elaboración de la Política Nacional de Cultural al 2030





## Política Nacional de **Cultura** al 2030

EL PERÚ PRIMERO

## ¿Qué es la Política Nacional de Cultura 2030?

Es un documento que permite sustentar, integrar, alinear y dar coherencia a la intervención del Estado en materia de cultura, con el propósito de generar valor público en los ciudadanos y ciudadanas.

Asimismo, promueve la plena realización de los derechos culturales, asumiendo su ejercicio no solo desde lo cultural, sino vinculado con aspectos relativos a los derechos humanos. Para ello, establece un modelo conceptual, objetivos prioritarios, lineamientos estratégicos e indicadores de desempeño para el sector cultura en los próximos años.

Conoce más sobre el Plan Nacional de Cultura al 2030 y descárgalo en el siguiente enlace:

[Política Nacional de Cultura al 2030](#)



Es importante anotar que el Plan Nacional de Cultura al 2030 apunta a una visión que se desea alcanzar en el mediano plazo, es decir, busca el desarrollo y sostenimiento de las artes e industrias culturales y creativas:

Leslie Arribasplata nos invita a reflexionar sobre el escenario deseado que el sector espera alcanzar:

- Las industrias culturales y creativas cuentan con mecanismos para su desarrollo y fomento en todo el territorio nacional.
- Los agentes culturales fortalecen sus capacidades para el desarrollo de sus procesos creativos.
- Los agentes culturales cuentan con incentivos y facilidades para la creación, producción y/o distribución de actividades, bienes y/o servicios culturales. Se fortalece la movilización y posicionamiento de la diversidad cultural peruana en el exterior, y de las artes e industrias culturales y creativas.



Las políticas culturales responden a problemas públicos priorizados, entonces, vale preguntarnos ¿cuál ha sido el problema central que intenta resolver la Política Nacional de Cultura al 2030?

El problema público que ha priorizado el Plan Nacional de Cultura es el **limitado ejercicio de los derechos culturales de la población.**

## ¿Qué son los derechos culturales?

Podemos identificar los derechos culturales dentro de tres ámbitos (ONU, 2009, p.4):

- **Acceso a la vida cultural.** Abarca los derechos que permiten acceder por cualquier medio a nuestra cultura y la de otros, en sus diversos modos de expresión.
- **Participación en la vida cultural.** Abarca los derechos que permiten la libre elección y ejercicio de la identidad cultural en sus diversos modos de expresión, así como participar, por medios democráticos, en la vida política en sociedad y en la toma de decisiones de su cultura.
- **Contribución a la vida cultural.** Implica los derechos que permiten la creación de manifestaciones culturales, así como la contribución en el desarrollo de las políticas culturales.

## ¿Cuáles son los derechos culturales?



Fuente: ONU, 2009; Unesco, 2005 y Declaración de Friburgo, 2007.

## ¿Hacia dónde queremos llegar? Trazar el horizonte cultural como país

Es necesario que todos los artistas, bailarines, gestores y trabajadores de la danza y las artes conozcan la Política Nacional de Cultura al 2030 y articulen sus esfuerzos en el marco de los 6 objetivos priorizados.

A continuación observamos el gráfico con los 6 objetivos priorizados al 2030 dentro de la PNC:

### Objetivos priorizados en el PNC



En ese sentido, el Ministerio de Cultura desde el 2020 viene desplegando diversas estrategias con el objetivo de atender el desarrollo sostenible de las artes e industrias culturales y creativas, las que vienen siendo duramente golpeadas por la Covid19.

Dentro de sus estrategias está seguir atendiendo los puntos más sensibles que requieren reactivarse a fin de que seguir dinamizando la industria de la cultura.

### Cuadro de estrategias para implementar la Política Nacional de Cultura

Capacidades de los agentes	Incentivos Económicos y no económicos	Circulación y equilibrio de flujo	Movilización y Promoción en el exterior	Incidencia Comunitaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de capacidades de gestores y emprendedores</li> <li>• Formación de capacidades de creadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidios económicos</li> <li>• Calificación cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de ferias, festivales, mercados y/o espacios de circulación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios para el posicionamiento</li> <li>• Promoción de la producción artística en el exterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de organizaciones con incidencia comunitaria</li> </ul>

**Fuente:** Plan Nacional de Cultura al 2030 (2020).  
**Elaboración:** Ministerio de Cultura



Conoce las cifras en torno a la reactivación económica del sector cultural:

- En el 2021 se invirtieron S/. 29, 260 000.00 soles (18% más que el 2020) en concursos que premiaran 498 obras y/o proyectos artísticos.
- Se dieron 27 talleres de capacitación para acompañar a los proyectos (22 proyectos en artes escénicas).
- 5,066 proyectos artísticos beneficiados con los incentivos y/o subsidios económicos. De los cuales, 4, 644 proyectos beneficiados pertenecen a las artes escénicas, música.
- 17,228 personas involucradas en los proyectos beneficiados.



En la Agenda de Innovación se recogen las siguientes propuestas de reactivación para dinamizar la cadena de producción que gira en torno a la danza.

Este impacto se ha dado en los artistas de regiones del Perú. A continuación observamos un cuadro con las estrategias que se sugiera implementar para el ejercicio pleno de nuestros derechos culturales.

### Cuadro de estrategias para la reactivación del sector

Información y conocimiento	Marcos legales y programáticos	Capacidades Territoriales	Articulación	Participación ciudadana
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de información cultural</li> <li>• Generación de evidencia</li> <li>• Metodologías de evaluación</li> <li>• Procesamiento y difusión de estadísticas culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de leyes e instrumentos de gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica y acompañamiento a gobiernos subnacionales</li> <li>• Formación de capacidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración y coordinación con otras entidades públicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas y habilitación de espacios para la participación ciudadana</li> </ul>

Elaboración: Ministerio de Cultura

**PONENTE:**  
**LESLIE ARRIBASPLATA**

---

Es Licenciada en Antropología Social por la Universidad Nacional de Trujillo, actriz y bailarina profesional en la especialidad de danzas folklóricas. Presidenta de la Asociación Cultural Cuatro Gatos, en el que gestiona proyectos de base comunitaria y cultura viva. Cuenta con experiencia en gestión pública y cultural para el Ministerio de Cultura,

ICPNA

 cultural